

no se le expusieron falta de carne, pan, y demas mantenimien-
 tos precisos para el abasto de publico.
 La D^{na}. Acuerdo que el Sr. D. Diego Larrosa Vec.
 disponga se ponga a arrendar la Balsa del Rio Segura, anexo
 a paraxa de nubes y carne, como de los habitantes de aquel lado
 de suelta, y el ganto que en otro d^{ca}ssa, lo pague el Mayor
 como, Incluyendole en la Relacion de los Comunes, por no ser
 de la obligacion del arrendador esta disposicion, hasta que el Rio
 llebe su curso regular.

Se deneguen las Casas de la Ciudad de...
 Teniendo presentes la D^{na}. que con la crecida del Rio de
 dia de ayer, se han inundado las oficinas bajas de las Casas
 de la corte que ha sido el Sr. Conseridor. Acorde que luego
 que las aguas sean su regular curso, el Sr. D. Fran. Vocame
 se haga desaguas, y que se recojan las obras
 y se haga convenientes a su mayor seguridad, y los gastos
 los pague el Mayor como, con ordenes de d^{ca}. y con
 cuya intervencion se disponga, formando relacion que los
 contenga para librarlos.

Se suprimen los...
 La D^{na}. Acuerdo se suplique al Sr. Alcalde mayor, se
 faga de pasar con las personas y diligentes, y de su mayor satisfay.
 al reconocimiento de las principales, y de mas edificios Mayores
 en que consiste la conservacion de la dilataada huerta, a fin de
 los danos que a causado en ellos, la inundacion que sobre vino el
 dia de ayer. Y que los Cavalleros Conseridos de la Legua de
 Alupa con diligentes y diligentes, pasen a reconocer la huerta
 que tambien a causado en dicha Legua, y su quefeso, y
 traigan razon, para aplicar el remedio conveniente.

Juan Lopez
 de...
 de...
 de...

Juan Lopez
 de...
 de...
 de...

